



EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN  
PÚBLICA

## OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD, CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS, ACUDAS, PERSONAL AUXILIAR Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS POR PRECIOS UNITARIOS, EN LOS CAMPUS Y DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

**SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD, CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS, ACUDAS, PERSONAL AUXILIAR Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS POR PRECIOS UNITARIOS, EN LOS CAMPUS Y DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

### **PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN**

Fecha	13 de enero de 2026
Licitación	<b>SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD, CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS, ACUDAS, PERSONAL AUXILIAR Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS POR PRECIOS UNITARIOS, EN LOS CAMPUS Y DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA</b>
Presupuesto de Licitación	<b>Valor estimado del contrato 18.023.151,92 EUR</b>
Entidad Contratante	<b>Rectorado de la Universitat Politècnica de València</b>
Fecha de Presentación	<b>28/01/2026 a las 23:59</b>
Clasificación	M-2-5

#### **1.- Reunión de inicio:**

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

#### **2.- Visita a Obra y consultas**

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

#### **3.- Desarrollo documental de la licitación**

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

#### **DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

La **MEMORIA TÉCNICA** contendrá al menos los siguientes apartados:

##### **1. Análisis de las instalaciones hasta 5,00 puntos - este punto se cumplimenta tras visita a los campus.**

Las empresas licitadoras deberán incorporar un informe técnico de vulnerabilidades y propuesta de solución, resultado del reconocimiento "in situ" de las instalaciones del cliente objeto de la presente licitación. Se deberá presentar obligatoriamente el certificado de las visitas realizadas expedido por el Dpto. de Seguridad de la UPV.

En caso de no presentación, la licitadora obtendrá cero puntos en este apartado.

Si la empresa establece soluciones a las vulnerabilidades detectadas, estas deberán estar cuantificadas, indicando si su puesta en marcha estaría o no incluida en la propuesta

##### **2. Propuestas de seguridad hasta 15,00 puntos**

Las empresas licitadoras incluirán todos aquellos aspectos relativos al Plan de Seguridad, debiendo incluir los siguientes aspectos:

###### **2.1 Organización del servicio y coordinación de medios humanos y técnicos (hasta 4,00 puntos)**

En este apartado se valorará la presentación de la estructura organizativa del servicio (relación de todos los puestos de trabajo, definición clara de funciones y responsabilidades de cada puesto, descripción de las tareas asignadas a cada función), la capacidad de organización y planificación del personal, la interrelación del departamento de seguridad con los medios técnicos-tecnológicos disponibles y la presentación de propuestas innovadoras en la gestión y formación del personal.

###### **2.2 Procedimientos Operativos del personal de Vigilancia (en materia de protección, vigilancia y mantenimiento de sistemas y/o aplicaciones de seguridad) (hasta 3,00 puntos)**

En este punto las licitadoras deberán describir los procedimientos y/o protocolos de vigilancia (rondas, identificación de sospechosos, intervenciones y/o detención de individuos, revisión y mantenimiento de

**SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD, CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS, ACUDAS, PERSONAL AUXILIAR Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS POR PRECIOS UNITARIOS, EN LOS CAMPUS Y DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

equipos, control paquetería por equipos de RX, uso drones, control y gestión de llaves, aperturas y cierres de Campus y edificios, barreras, y los procedimientos aplicados que permitan asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en seguridad privada, así como la coordinación con cuerpos de seguridad del Estado o servicios de emergencia.

**2.3 Medios humanos. Estructura organizativa. Interlocutores. Experiencia (hasta 8,00 puntos)**

En este punto las licitadoras deberán describir los recursos humanos (personas, funciones, años de experiencia en el sector y en contratos similares, referencias), precisar los títulos o acreditaciones académicas o profesionales del personal técnico, así como el número de técnicos y experiencia profesional de dichos técnicos que participarán en el contrato. Personal de su Delegación: Gerente, Jefe de Servicios, Inspectores, Técnicos, Coordinadores, Administrativos, Servicio Jurídico, Técnicos de PRL, Docentes, etc..

Se valorará la relevancia del equipo humano (formación académica y técnica, experiencia profesional, disponibilidad de perfiles específicos tanto operativos como de soporte.), la solvencia demostrable en contratos similares (por volumen, tipología de instalaciones, riesgos o necesidades similares y la garantía de continuidad y estabilidad aportada por la existencia de una estructura organizativa sólida y un equipo de personal experimentado para reducir riesgos operativos.

**3. Medios técnicos y materiales hasta 5,00 puntos**

En este apartado se valorará la calidad de los medios técnicos y materiales (certificación y homologación de equipos, estado y antigüedad, aportación tecnológica y plan de mantenimiento) y su adecuación a las necesidades del contrato (correspondencia con el pliego, adaptación al entorno universitario, escalabilidad y plan de reposición).

**4. Gestión del servicio hasta 15,00 puntos**

Se describirán los procedimientos de gestión, su operatividad y su implantación, considerándose especialmente relevante la utilización de tecnologías informáticas que faciliten la gestión de la información y el acceso controlado a dicha información. A partir de esta información se valorará el modo en que se realice el control y seguimiento del servicio (herramientas de control para rondas, incidencias o reportes, periodicidad de informes, sistema de comunicación con la universidad y existencia de auditorías internas), la existencia de protocolos de actuación en emergencias, los procedimientos de resolución de reclamaciones y quejas de los usuarios y las innovaciones relacionadas con la protección de datos de los usuarios de la universidad.

**5. Gestión de emergencias en los campus de la UPV hasta 6,00 puntos**

Este apartado deberá contener las medidas a adoptar preventivas y correctivas desde el Departamento de Seguridad y la Sala de Coordinación de Seguridad de la UPV (centro de Control UPV) durante la gestión situaciones de Emergencia en los campus y sus edificios, siempre según lo establecido en el protocolo para la implantación de planes de autoprotección y medidas de emergencia en la UPV, del Servicio Integrado de prevención y salud laboral de la UPV.

Se valorará la gestión de simulacros de emergencias (formación específica del personal en gestión de emergencias, número y tipo de simulacros y participación en simulacros conjuntos con la universidad) y los recursos y medios para emergencias (experiencia previa en gestión de emergencias, disponibilidad de equipos complementarios, procedimientos de comunicación y toma de decisiones).

**6. Propuestas para mejorar la calidad del servicio prestado y su eficiencia hasta 2,00 puntos**

El criterio valora la capacidad de la licitadora para aportar propuestas concretas, realistas y aplicables que contribuyan a mejorar la calidad del servicio, optimizar sus procesos internos y aumentar la eficiencia operativa, tanto desde una perspectiva técnica como organizativa

**4.- Presentación**

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

**5.- Seguimiento y apertura**

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones



NACIONAL

SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD, CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS, ACUDAS, PERSONAL AUXILIAR Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS POR PRECIOS UNITARIOS, EN LOS CAMPUS Y DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

## PRESUPUESTO

Honorarios mínimos	2.700 euros
Honorarios a Éxito	1.000 euros

### Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
  - 50% a la aceptación del presupuesto.
  - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorarios a éxito. Se abonará al momento de la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente decida no ejecutar el contrato, así como de que se presente una o varias empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

13 de enero de 2026



Fdo: Jose Orellana Encinas  
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE